

353. 353.
2995-1952-
Fcu
ove

Nº 4543

SANTIAGO, 27 MAY 1952

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

Vistos estos antecedentes y la No-
ta Nº 353 del Consejo de Monumentos Nacionales,

D E C R E T O :

Declárase Monumento Histórico Na-
cional la locomotora que se encuentra en el patio de la Es-
cuela de Minas de Copiapó, con la siguiente individualizacó-
ción en la tapa de la caja de humo: " MORRIS BROTHERS,
PHILADELPHIA 1850, COPIAPO".-

Tómese razón y comuníquese.-

GABRIEL GONZALEZ VIDELA,
Eliodoro Domínguez.

Lo que transcribe a Ud. para su conocimiento.

Saludo a Ud.

[Handwritten signature]

INFORMACIONES Y ARCH.	1
CONTRALORIA	5
TESORERIA	5
DIREC/SEGUND/	1
PERSONAL SEGUND.	2
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.	1